

Fecha: 23-01-2026  
Medio: Diario Concepción  
Supl. : Diario Concepción  
Tipo: Noticia general  
Título: Presidente Boric decreta duelo nacional por víctimas de Biobío y Ñuble

Pág. : 10  
Cm2: 164,8  
VPE: \$ 198.068

Tiraje: 8.100  
Lectoría: 24.300  
Favorabilidad:  No Definida



## Presidente Boric decreta duelo nacional por víctimas de Biobío y Ñuble

A través de sus redes sociales, el Presidente de la República, Gabriel Boric, anunció la declaración de duelo nacional tras las 21 muertes provocadas por los incendios forestales que afectan a las regiones del Biobío y Ñuble.

En su mensaje, el Mandatario señaló: "En medio del profun-

do dolor que han provocado los incendios forestales en la zona centro sur de nuestro país, he decidido decretar dos días de duelo nacional para hoy jueves 22 y mañana viernes 23 de enero, con el fin de honrar la memoria de los 21 compatriotas que lamentablemente perdieron la vida en esta

catástrofe que nos enluta como país".

Asimismo, el Presidente expresó sus condolencias a las familias afectadas, agregando: "mis más sentidas condolencias a las familias, seres queridos y vecinos de las víctimas. Todo Chile está con ustedes".